

CIRCULAR EXTERNA No. 000019 de 2023



01-03-2023

Radicado ORFEO: 20231100000194

PARA: INTERESADOS EN EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD
DE: DIRECCIÓN GENERAL
ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD 2022-2023 EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CREG 075 DE 2021 Y SUS MODIFICATORIAS.

FECHA: 01-03-2023

Por medio de la presente se informa a los interesados en el proceso de asignación de capacidad 2022-2023, según resolución CREG 075 de 2021 y sus modificatorias, que:

- Los análisis referentes a la asignación de capacidad se encuentran finalizados.
- La UPME viene avanzando en la expedición y notificación de los conceptos con y sin capacidad asignada.
- Se han notificado 243 conceptos con y sin capacidad asignada (no contabiliza los desistimientos).
- Se han presentado algunas contingencias documentales y tecnológicas con la plataforma que soporta la ventanilla única, lo cual no ha permitido que el proceso de remisión y notificación de los conceptos se realice con agilidad.
- Se trabaja en resolver las referidas contingencias, sin que se hayan detenido las remisiones y notificaciones de los conceptos con y sin capacidad asignada.
- Las remisiones y notificaciones de los conceptos con y sin capacidad asignada finalizará a más tardar el 2 de marzo de 2023.

Sin otro en particular,



JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL
Director General (E)

Elaboró: JM. Revisó: JM-SR

F-MC-02

2022/07/08 Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

